

## **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:38 horas del día 10 de octubre de 2024, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom la Consejera y los Consejeros siguientes: Nuhad Ponce Kuri, Gabriel Torres Espinoza, Rodrigo Navarro Vega, Alejandro Navarro Arredondo, y Francisco Ciscomani Frenaner en su función como Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2024, conforme el siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI 2024, celebrada el 15 de agosto de 2024.
- IV. Informe y seguimiento de las actividades del Consejo Consultivo.
  - Comunicado de fecha 23 de agosto de 2024 -“Sin INAI, la ciudadanía vulnerable ante el poder”- relativo a la iniciativa de Reforma Constitucional en materia de simplificación administrativa.
- V. Coordinación del Consejo Consultivo con el INAI, para tratar asuntos con el Gobierno Federal entrante (2024-2030) y, en su caso, el poder legislativo.
- VI. Asuntos Generales.

### **Desarrollo de la sesión**

El **Consejero Presidente Francisco Ciscomani Frenner** agradeció a la consejera y los consejeros presentes por su asistencia y cedió la palabra a la Secretaria Técnica para dar lectura al Orden del Día y realizar el pase de lista.

La Secretaria Técnica Lizeth Ruiz García dio lectura al Orden del Día, realizó el pase de lista para verificar que se tuviera el quórum requerido para celebrar la quinta sesión ordinaria de 2024 y, una vez que verificó el quórum, se instaló con base a ello la sesión y procedió a la votación –de manera económica– al punto relativo a la aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2024, celebrada el 15 de agosto.

Ambas decisiones se aprobaron por decisión unánime (respecto al Orden del Día y el Acta de la Sesión), por lo cual, la Secretaria Técnica lo anunció en la sesión pública.

**ACUERDO 001/5SO/CCINAI/10/10/2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.

**ACUERDO 002/5SO/CCINAI/10/10/2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL AÑO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

Respecto del **punto IV del Orden del Día** sobre la **IV. Informe y seguimiento de las actividades del Consejo Consultivo**, se hizo mención a la publicación del comunicado emitido el 23 de agosto, el cual se denominó “Sin el INAI la ciudadanía vulnerable ante el poder”, donde en dicho comunicado el Consejo Consultivo hizo un llamado a los actores políticos para defender los derechos de acceso a la información y privacidad, puntualizando que ante la ausencia de un órgano garante se dejaría indefensa a la ciudadanía por no poder ejercer plenamente su derecho a la información y garantizar la protección de los datos personales y también haciendo hincapié en los juicios de amparo que ha iniciado el Consejo Consultivo contra la falta de designación de comisionados en contra del Senado. De igual formal, se solicitó que desde una perspectiva de mejorar la vida institucional del INAI, el INAI hiciera un ejercicio más eficaz de los recursos públicos, redimensionara el aparato administrativo, cambiara la forma en que se toman las decisiones y terminara con la segmentación de su estructura y unificara criterios.

Este punto no requirió acuerdo y solo se tomó nota del mismo.

Referente al **punto V del Orden del Día** sobre la **Coordinación del Consejo Consultivo con el INAI, para tratar asuntos con el Gobierno Federal entrante (2024-2030)** y, en su caso, el **poder legislativo**, el **Consejero Presidente Francisco Ciscomani Freaner** planteó la necesidad de emitir un comunicado al Presidente del INAI, a fin de que el Consejo pueda coordinarse con el Instituto, para participar en aquellas reuniones que el INAI promueve con diferentes actores políticos, en el marco de las iniciativas de reforma constitucional que prevén la desaparición de dicho órgano garante.

Lo anterior, con el objetivo de señalar la postura del Consejo Consultivo, respecto a la importancia de que prevalezca la institución y las políticas públicas a su cargo, con independencia, de quiénes estén al frente de este Instituto.

La **Consejera Nuhad Ponce** señaló que es importante buscar la construcción y mejora continua, en ese sentido solicitó que la comunicación al INAI precisara que se busca que la construcción del diálogo se realice en equipo y en el momento que se considere oportuno.

**ACUERDO 003/5SO/CCINAI/10/10/2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO DE UNA MISIVA AL PRESIDENTE DEL INAI PARA QUE, EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE OPORTUNO, MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO PUEDAN PARTICIPAR EN AQUELLAS REUNIONES QUE EL INAI PROMUEVA CON DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS, EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS DE REFORMA CONSTITUTCIONAL QUE PREVÉN LA DESAPARICIÓN DE DICHO ÓRGANO GARANTE.

Pasando al último punto del orden del día relativo a **asuntos generales** la **Consejera Nuhad Ponce Kuri** realizó una moción para realizar una reorganización a las Comisiones para generar esta buena actividad y coyuntura.

El **Consejero Presidente Francisco Ciscomani Freaner** propuso realizar una revisión de la organización actual de las Comisiones del Consejo Consultivo, a fin de que en la última sesión del Consejo se emita una propuesta de reorganización de las Comisiones del Consejo Consultivo. Lo anterior, siempre que la reforma constitucional de simplificación orgánica preserve la existencia del Consejo Consultivo.

**ACUERDO 004/5SO/CCINAI/10/10/2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA REVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LAS COMISIONES

DEL CONSEJO CONSULTIVO, Y PRESENTAR UNA PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO, SIEMPRE QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA PRESERVE LA EXISTENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO.

Al no haber más asuntos por discutir, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 13:53 horas del día 10 de octubre de 2024, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.

**Francisco Ciscomani Freaner**  
**Consejero Presidente**

**Nuhad Ponce Kuri**  
**Consejera**

**Rodrigo Navarro Vega**  
**Consejero**

**Gabriel Torres Espinoza**  
**Consejero**

**Alejandro Navarro Arredondo**  
**Consejero**

**Lizeth Ruiz García**  
**Secretaria Técnica**